

EL MOVIMIENTO NACIONAL

Huecas, Fuensalida, Portillo y Santa Cruz de Retamar, en el Sur y Berriatúa, en Vizcaya, ocupadas por nuestro Ejército

DESDE MADRID

VISIONES DEL FRENTE ROJO

XII

¡Madrid!... Ha cambiado esto mucho desde que salí por vez primera al frente. Ahora me figuraba la vida igual, pero comprendo que para ver esto no merece la pena haber regresado de las trincheras. ¿Será acaso yo el que ha cambiado? Lo que queda aquí ya no es vida; es un sobresalto continuo. La vida se fue con nosotros a la guerra; quedó sepultada en el frío lecho terreno, o huyó lejos de aquí. Sólo queda ya el enredo tinguado de una complicada farsa llevada hasta el final: sarcasmo, mentira, disimulo amargo y terrible...

Llegan las noches y cesa la escasa existencia que queda. El ambiente se convierte en angustia, y en estos espacios nocturnos, cuando bajo la luna se proyectan densas sombras en cada esquina y en cada hombre; cuando el frío venticello otoñal acaricia la ciudad enferma donde todo duerme, vigila o espera, allá o aquí, en el más recóndito o inesperado muro, en el más escabroso rincón sombrío de noche y de tragedia, caen desplomados unos cuerpos, seres antes precarios de la descarga mortífera que hiende la atmósfera de un estremecimiento, de una convulsión espantosa. Chispean algunos ojos cargados de odio salvaje y de nuevo silencio sólo desbordado por gruesas pisadas sobre el empedrado suelo.

Siniestros fulgores. Tintes rojos de sangre y fuego. Griterio salvaje y desesperado. Ambiente de bajos odios. Todo pulula por doquier y hace presa en todo...

¿Qué mal hicisteis vosotros, Iglesias monasterios y conventos?

¿Por qué os derrumbáis ahora entre llamas y humo, entre gritos y maldiciones? ¿Por qué vuestros asesinos os rodan con esa alegría salvaje y cruel? ¿Sois acaso sus ofensores?... ¿Es que vuestros techos, vuestras chimeneas, vuestras muros ofendieron de palabra u obra a los muros, tejados o chimeneas de quienes os incendian? ¿O es acaso que no se sacian con las vidas que han segado y habéis de ser vosotros las víctimas post-tras?

¡Destruir, barrer!... Amargo trance.

A los obreros

Los partidos marxistas forman frente cerrado contra la Falange... Contra el fascio prefieren decir ellos... ¿Sabéis por qué? Dicen que porque somos reaccionarios, pero la verdad es que saben que somos revolucionarios, auténticamente revolucionarios. Mienten los jefecillos para impedirnos llegar hasta los obreros, parte esencial de nuestra Falange.

Ya algunas de esas masas, más intuitivas que sus dirigentes, nos miran marchar hacia el triunfo con expectante simpatía.

Son muchos los obreros que reconocen su error al mantenerse alejados de la vida nacional, lo que hace posible que se malogre miserablemente todo su trabajo.

Son muchos los obreros, que comprenden el absurdo que entraña pretender defender la libertad, al mismo tiempo que se grita ¡Viva Rusia! y ¡Viva el bolchevismo! que no conocen las libertades de palabra, ni de imprenta, ni de asociación, ni de sufragio. Son muchos los obreros que comprenden que no es necesario seguir doctrinas internacionales y renegar de la Patria, para mejorar sus condiciones de vida en lo material y en lo moral. Tienen los obreros que sumarse a la vida nacional, entrar en la fortaleza del Estado, que si tendrá la debida fortaleza— encargada de armonizar los intereses de todas las clases, y que al trabajar con resuelta voluntad por la grandeza de España procura el bienestar de cada uno de los españoles.

Este desentenderse de España, no ha sido solo error nuestro, sino error de todos. Y así han pretendido algunas regiones buscar en el separatismo la fórmula de su salvación en el general hundimiento. Y así han pretendido algunas clases, insolidarias con las demás, escapar ganancias del fracaso entero de la sociedad capitalista.

Obreros, hubiera sido un triunfo efímero el vuestro si como clase triunfásemos en España. Sois españoles antes que obreros y es inseparable vuestro destino del destino de España.

La Falange os brinda amor y justicia y quiere que os incorporeis al lema de los sindicatos italianos: "De la Patria no se reniega jamás: se la conquista".

Si la España liberal y parlamentaria, perzosa y mediocre, no es de vuestro gusto, también a nosotros nos resulta incómoda. Pero sólo incorporando vuestro

Pero bien se observa que son los desesperados coletazos del monstruo moribundo. Y yo... voy arrastrado a esa monstruosidad. ¿Tendré tiempo de arrepentirme?

Muros gruesos y austeros de las cárceles, de barrotes potentes y cortos, de ambiente gris, paisaje de penumbra y olor húmedo: ya no sois el terror de la escoria social ni el brazo de la Justicia. Todo eso desapareció para convertirse en asilo de inocentes, antecámara mortuoria, tragedia humana de odios y mentiras...

Peró no quiero pensar en esto. Quiero que me hable mi pasado: sumirme en sueños viejos de menores años huidos ya, de un tiempo feliz que todavía está aquí en estas calles, en esos paseos, como retenido entre los muros de las casas, en las ramas de esos árboles, en aquella fuente... Nota inquietud en mi espíritu, quiero desterrarla y espero, espero.

Pasan sombras, visiones, recuerdos. No logro retenerlos en mi cerebro y se pierden difusos en la noche. Es vano que me esfuerce. Fui al frente y vi aquello. Quizá tenga que volver: eso es todo. Tengo que atenerme a esto.

Voy a casa. Camino rápido por la acera. El paisaje conocido me inquieta, me oprime. Tengo miedo cada vez que vengo aquí.

Prefiero estar solo en mi cuarto; así tengo tiempo de pensar en paz. Nadie me irrita entonces con impertinentes preguntas. Mi madre también lo comprende y calla. Pero frecuentemente soy yo mismo quien la explico; naturalmente que procuro callarme la verdad por no disgustarla.

Me echo sobre la cama. Pienso. Pasan horas; espero inmóvil. Luego de repente me incorporo, muero la almohada, me agarro fuerte a la cama, y golpeo con mi cabeza el techo varias veces, hasta que caigo vencido por el sueño.

J. P. C.

"El combatiente desconocido"

interés al interés de España puede haber para todos mejora y salvación.

Falange Española de las J. O. N. S. no puede traicionar la justicia del pueblo pero tampoco puede traicionar a la Patria. Espera que después de la derrota del frente rojo se abrazen con emoción todos los españoles, acabados los partidos y las luchas y los muertos.

Y que los obreros levanten con nosotros el brazo, la mano abierta, en signo de amor y signo de imperio, al grito de ¡Arriba España!

(Servicio de Prensa y propaganda de Falange Española de las J. O. N. S.)

Un hecho de trascendencia internacional

El último domingo, por la tarde, a las tres y media, ocurrió un suceso en Irún que ha levantado generales protestas en la población y que tiene trascendencia internacional.

El hecho consistió en que dos aviones de guerra, rojos, atravesaron la frontera franco-española, procedentes de territorio francés puesto que por él volaban evolucionando en completa libertad. Llegaron a la altura de Irún y arrojaron cuatro bombas sobre los sitios en donde se encontraban los bravos soldados del Reguete. Después de realizar esta hazaña los aparatos al servicio de los rojos volvieron tranquilamente a internarse en territorio francés sin que se notase en ellos ninguna evolución que les alejara de los sitios de aterrizaje de la vecina República.

Los correspondientes extranjeros que presenciaron este hecho en Irún unieron sus protestas a las de la población española y se preguntaban cómo pueden los rojos preparar sus ataques con tanta impunidad en el territorio francés que les sirve al mismo tiempo de seguro refugio, comprometiendo con esto el prestigio del país que dice ser neutral. Si el Gobierno francés pusiera la vigilancia necesaria, tan pronto como viera que una expedición roja se preparaba en su territorio, lanzaría sus cazas.

Brillante discurso del glorioso jefe del Tercio

"Tenemos todo nuestro enemigo, que ha desaparecido hace tiempo y no lo podemos encontrar". "La campaña ha terminado, está seguro de ello". "Entraremos en Madrid cuando quiera el Mundo"

El heroico teniente coronel jefe del Tercio, don Juan Yagüe, que desde ayer por la tarde es huésped de honor de la ciudad, se dirigió, anoche, a las once, por el micrófono de "Radio Castilla" a todos los españoles en patriótico y elocuente discurso.

Unas palabras del "speaker"

Al llegar al estudio del glorioso jefe, dijo el "speaker" de "Radio Castilla":

"Un nuevo honor para Radio Castilla en la noche de hoy.

Una nueva alegría para nuestros radioyentes.

El teniente coronel Yagüe está en nuestro estudio.

Cubierto de gloria y presagando con su valor y con su fuerte optimismo la victoria definitiva, ya próxima.

Libertador de Asturias en 1934, hoy los nombres de Mérida, Badajoz, Maqueda, Talavera, Torrijos... están vinculados a Yagüe.

Por eso la Junta de Defensa Nacional le confirió el mando del Tercio. Por eso Millán Astray le escribió aquella emocionante carta que dimos a conocer por este micrófono.

El teniente coronel Yagüe, Juanito Yagüe como nosotros familiar y cariñosamente le llamamos, está en nuestra tierra, que es la suya también, en breve descanso para reparar su salud ligeramente quebrantada.

Viene de África de conocer a su tercer hijo, nacido en los días de esta epopeya nacional.

Llega a Burgos el jefe de la Legión en vísperas de la victoria, a recoger la vibración de Castilla y el cariño de sus paisanos.

Burgaleses, españoles: atención, atención. Yagüe se acerca a nuestro micrófono. ¡Viva Yagüe! ¡Viva España!"

Discurso del jefe de la Legión

Seguidamente habla el heroico teniente coronel Yagüe.

Dice así:

"Burgaleses: ¡Qué emoción más grande he sentido esta mañana al ver estas tierras de Castilla, tierras pardas, tierras duras, tierras que hay que trabajarlas y regarlas con el sudor masculino para que den una pequeña producción! ¡Bendita tierra que ha enderezado la raza de mi Castilla, que ha dado estos hombres sarmientosos y fuertes y valerosos, que ha dado estas mujeres virtuosas, estas mujeres que despiden a sus hijos cuando van a la guerra con el dolor de madre en el rostro, pero con la alegría de españolas al ver que van a contribuir con el fruto de sus entrañas a la salvación de España! ¡Bendita Castilla!"

En aquellos momentos de zozobra y de inquietud, en aquellos momentos en que la escuadra pirata fue traidora, yo pensaba cómo podría solucionarse este problema capital y fundamental para España. Viendo que mi Legiónarios y Regulares tenían el Estrecho por medio y no podían contribuir a esta obra nacional, pensaba si sería posible que la costura roja pudiera extenderse por toda España.

Peró no. Yo sabía que existía Castilla y Castilla se bastaba por sí sola para limpiar a España de esa lepra que no sabía que había todavía castellanos.

No me molesté en contar el número. No sabía si los reducidos rojos estaban más o menos preparados que Castilla. Yo sabía solamente que en Castilla había hombres y que los hombres de Castilla salvarían a España.

Por eso, en aquellos momentos de angustia, de dolor, al ver que estábamos inactivos junto al Estrecho, estaba tranquilo por el triunfo, estaba seguro del triunfo, que había caséllanos y al frente de ellos un general español. Castellanos, con Mola al frente, eran invencibles. Yo tenía la seguridad de que vosotros resistentes y esperanzados todo el tiempo que fuera necesario para que los legionarios con sus himnos, los Regulares con sus gritos guturales, subieran por las tierras de Andalucía y Extremadura para estrechar vuestros brazos en estas tierras de Castilla.

Por eso yo en aquellos momentos en que desde Ceuta hablaba a las tropas de África y de Andalucía, decía a mis legionarios y Regulares: Calma, más arriba, allá, tenéis a muchos españoles con tanta voluntad y valentía como vosotros. Retirarán lo que sea preciso. Aguantarán lo que sea necesario. Lo único que os pido es que cuando piséis tierra de Castilla, os arrodilléis y la beséis, porque es tierra santa, porque es la que ha creado España y la defiende contra todo y contra todos.

Y los legionarios, confiando en que mis palabras eran verdaderas, esperaban y esperaban a que se presentase ocasión de llegar a esta tierra.

Ya los tenéis aquí. Ya han pisado tierra de Castilla: Han subido por Andalucía limpiando a su paso todo lo rojo que había. Y han liberado Extremadura. Castilla está con los legionarios.

Ya han pasado los momentos de penuria, aquellos tiempos en que no teníamos nada. No teníamos más que el amor a España y el desho de salvarla.

Hoy día tenemos de todo. Somos poderosos. Tenemos todo menos enemigo. Este ha desaparecido hace tiempo y no lo podemos encontrar. Los rojos, deshechos, corren como conejos, como me decía un

Noticias obtenidas por radio

Lo que se ha dicho en un mitin

BARCELONA.—En un mitin celebrado en esta capital, un orador pretenciente a la F. A. I. dijo entre otras cosas:

—Ha llegado el momento de que las mujeres empuñen también las armas para defender la causa de la libertad.

Hay que reconocer que el Ejército del general Mola está muy bien organizado. Añadió que los nacionalistas tienen cercando Madrid fuertes elementos de guerra, contra los cuales toda resistencia será inútil.

Añadió que las cosas irían mucho mejor si la dirección del movimiento estuviese en manos de la C. N. T. y de la F. A. I.

Terminó diciendo que no quieren cargar con la responsabilidad de lo que ocurre.

El bombardeo de Madrid por los aviones nacionales

En el último raid que los aviones nacionales efectuaron sobre el casco de Madrid y sus principales agregados, el bombardeo fué intensísimo y el acierto de los aviadores al bombardear los objetivos extraordinario, pues lograron volar un tren cargado de municiones y una fábrica de granadas, que quedó totalmente destruida.

Este bombardeo ha causado una depresión moral enorme en la población civil madrileña.

Las costas mediterráneas se están bombardeando

El crucero "Almirante Cervera" ha lanzado un radio anunciando que en la noche del día 7 dará principio al bombardeo de toda la costa del Mediterráneo, desde Málaga hasta Barcelona.

En el mismo radio hace saber a los barcos de otras nacionalidades que puedan encontrarse en el sector de tiro, el propósito que anima al "Almirante Cervera", y declina toda responsabilidad por los daños que puedan sufrir, ya que avisa con tiempo suficiente para que puedan retirarse.

Miguel Maura, en París

TENERIFE.—Según noticias de París, ha llegado a dicha capital don Miguel Maura, acompañado de su esposa e hijos.

El político español se propone marchar a San Juan de Luz, donde pasará unos días con sus próximos parientes los condes de Moral de Calatrava.

Se dice que el señor Lucía se ha suicidado, después de matar a su mujer y a su hijo

TENERIFE.—Comunican de Biarritz que han llegado a dicha localidad francesa algunos refugiados procedentes de Madrid.

Han manifestado los recién llegados que las esposas de los señores Azaña y Casares Quiroga habían marchado en avión con rumbo a Francia, pues cesarían de hacer el viaje via Alicante, porque allí dominan los elementos de la F. A. I., y no permitían la salida de nadie que proceda de Madrid. La semana anterior pretendió marchar un sobrino de Azaña con los documentos en regla, y el comité del puerto lo hizo regresar a Madrid.

También han traído los viajeros la triste noticia de que el señor Lucía, jefe de la Derecha regional valenciana, afiliado de la Ceda, que achicó en los primeros momentos al movimiento marxista, se ha suicidado, después de haber dado muerte a su esposa y su hijo.

Una estadística curiosa sobre el asedio del Alcázar

CORUÑA.—La estación de radio de La Coruña, facilitó una nota estadística que refleja la dureza del asedio que sufrió el Alcázar de Toledo, nota que había sido reproducida de un número de "El Alcázar", facilitado el teniente don Luis Moyano, uno de los heroicos defensores del mismo.

Según dichos datos estadísticos, el sitio duró desde el 21 de Julio hasta el 28 de Septiembre o sea 70 días.

Los sitiadores tenían nueve cañones del 15,5 y once del 10,5.

Los disparos que se hicieron sobre el Alcázar, fueron del 15,5, 3.300; del 10,5, 3.000; del 7,5, 3.500; de metralla de 50 mm., 2.000.

Granadas de mano, 1.500.

Intentos de asalto, 8; ataques a la aviación, 30; bombas de aviación, 50 latas de gasolina desde aviones, 20; botellas de líquidos inflamables, 20; incendios por avión, 10.

Minas, 2.

Hornillos, 2.

Día de máximo bombardeo por cañones de 15,5, 432 disparos.

Fuerzas combatientes, 1.100 hombres.

Muertos, 81.

Heridos, 450.

Contusos, 150.

Desaparecidos, 57.

Desertores, 50.

Hombres fallecidos de muerte natural, 5.

Total de bajas, el cincuenta y nueve por ciento.

Oficiales muertos, el 23 por 100.

Oficiales heridos, el 15 por 100.

Mujeres en el Alcázar, 50.

Niños, 50.

Bajas de mujeres por causas de guerra, cero.

De muerte natural, dos, de setenta y ocho y setenta años.

Nacidos, un niño y una niña.

Ganado: Noventa y siete caballos veintiseis mulos.

Quedaban un caballo y cinco mulos. Material destruido, todo.

Entfermería, nula.

¡Buena hora!

MADRID (Unión Radió).—La "Gaceta" publicará mañana un decreto organizando los registros domiciliarios para evitar los abusos que se venían cometiendo.

En lo sucesivo quedará terminantemente prohibido llevarse ropas, muebles y otros objetos. En cambio las monedas de oro y alhajas de este metal, serán incautadas, pero dejando de ellos el debido resguardo.

Lo que dice "La Vanguardia"

BARCELONA.—"La Vanguardia" anuncia a los catalanes, para que se pongan en guardia, que el general Franco tiene proyectado una organización política regional, en la cual Cataluña sería feudo de Aragón, como las Vascongadas lo serían de Navarra.

De toda misión que se te encomiende SOLO debes DAR CUENTA a TU JEFE

Comunicado oficial

Ejército del Norte

Situación general a las 21 horas del día 6 de Octubre de 1936:

Durante la jornada de hoy las fuerzas de este Ejército han actuado en los frentes de Asturias y Vizcaya, cubriendo los objetivos que se les había señalado.

La situación se mantiene favorable.

En la zona de retaguardia la normalidad es completa.

Edición de las ocho de la noche

LA EPOPEYA DEL ALCAZAR

Con Franco, en las ruinas de la fortaleza libertada

"Le Journal", el periódico de París de los grandes cronistas, publica el siguiente brillante artículo sobre la epopeya del Alcazar de Toledo...

¡Solo con pobres y pequeñas palabras puedo hablar de esto!

¡Soy tan poco digno de ello! He entrado en el general Franco en el Alcazar de Toledo, es decir, en las ruinas que de él quedan...

Y a pesar de ello, los héroes del Alcazar de Toledo, cuando se les habla, se extrañan. Sus ojos de fiebre se abren aún más en sus caras oscuras.

Y dicen: —¡Pero si no hemos hecho nada extraordinario! ¡No hemos hecho más que esperar a nuestros salvadores!

¡No han hecho nada! Aguantar sesenta y nueve días en aquellos sótanos rechazando un asalto cada hora...

En el Alcazar derruido de Toledo he abrazado llorando a uno de los ocho cadetes que se encerraron allí con los mil doscientos prisioneros voluntarios...

Desde Talavera de la Reina a Toledo hay ochenta kilómetros, durante los cuales la tragedia va en aumento.

—El Alcazar—el drama se apodera de uno con violencia, dejándole aterrado por algo terrible, inhumano, grandioso...

A lo largo de la carretera hay autos, camiones que yacen, hierro ennegrecido en las cunetas. Un esqueleto de avión en un campo.

Algunas casas no son más que un montón de materiales y escombros, mientras que otras, intactas, parecen mirar al cielo con extrañeza.

—¡Dónde están los rojos! El oficial a quien hago la pregunta parece también extraño.

—No lo sé. Desde luego deben encontrarse muy lejos, porque no se oye nada. Sin embargo, esta mañana se luchaba aún en el hospital de la ciudad...

—¿Dónde están los rojos? El oficial a quien hago la pregunta parece también extraño.

—No lo sé. Desde luego deben encontrarse muy lejos, porque no se oye nada. Sin embargo, esta mañana se luchaba aún en el hospital de la ciudad...

—¿Dónde están los rojos? El oficial a quien hago la pregunta parece también extraño.

—No lo sé. Desde luego deben encontrarse muy lejos, porque no se oye nada. Sin embargo, esta mañana se luchaba aún en el hospital de la ciudad...

—¿Dónde están los rojos? El oficial a quien hago la pregunta parece también extraño.

—No lo sé. Desde luego deben encontrarse muy lejos, porque no se oye nada. Sin embargo, esta mañana se luchaba aún en el hospital de la ciudad...

—¿Dónde están los rojos? El oficial a quien hago la pregunta parece también extraño.

—No lo sé. Desde luego deben encontrarse muy lejos, porque no se oye nada. Sin embargo, esta mañana se luchaba aún en el hospital de la ciudad...

—¿Dónde están los rojos? El oficial a quien hago la pregunta parece también extraño.

—No lo sé. Desde luego deben encontrarse muy lejos, porque no se oye nada. Sin embargo, esta mañana se luchaba aún en el hospital de la ciudad...

—¿Dónde están los rojos? El oficial a quien hago la pregunta parece también extraño.

—No lo sé. Desde luego deben encontrarse muy lejos, porque no se oye nada. Sin embargo, esta mañana se luchaba aún en el hospital de la ciudad...

—¿Dónde están los rojos? El oficial a quien hago la pregunta parece también extraño.

—No lo sé. Desde luego deben encontrarse muy lejos, porque no se oye nada. Sin embargo, esta mañana se luchaba aún en el hospital de la ciudad...

—¿Dónde están los rojos? El oficial a quien hago la pregunta parece también extraño.

—No lo sé. Desde luego deben encontrarse muy lejos, porque no se oye nada. Sin embargo, esta mañana se luchaba aún en el hospital de la ciudad...

—¿Dónde están los rojos? El oficial a quien hago la pregunta parece también extraño.

—No lo sé. Desde luego deben encontrarse muy lejos, porque no se oye nada. Sin embargo, esta mañana se luchaba aún en el hospital de la ciudad...

—¿Dónde están los rojos? El oficial a quien hago la pregunta parece también extraño.

—No lo sé. Desde luego deben encontrarse muy lejos, porque no se oye nada. Sin embargo, esta mañana se luchaba aún en el hospital de la ciudad...

—¿Dónde están los rojos? El oficial a quien hago la pregunta parece también extraño.

Visión de Santander

He procurado entrevistarme con una de las personas salidas de Santander ultimamente, y considerando que los datos aportados pueden servir para que los familiares sepan algo de sus allegados...

El día del movimiento nacional, las derechas, por causas que ignoramos, no salieron a la calle cuando debieron haberlo hecho...

El batallón de guarnición en Santander, permaneció acuartelado hasta mediados de Agosto, fecha en que apresado el jefe que se encontraba al mando de la fuerza...

Por las calles de Santander, no se oyeron tiros. Aunque el suministro se hacía por vales llegados a escasear en aumento progresivo...

Desde el primero de Agosto, no se ha utilizado otro pan que el llamado de borona.

Lo más curioso del caso, es que los periódicos santanderinos daban la noticia de que en Burgos había una epidemia, que Palma de Mallorca era suya...

En la bahía se encuentra anclado el barco de carga "Antonio López", en donde hay alrededor de 300 presos, entre ellos el obispo de Santander.

Las personas a quienes se ha fusilado se las daba un paspo por el Faro de Cabo Mayor, sin que pueda precisarse el número de víctimas.

Como daba la circunstancia de que en Santander se encontraban veraneando unas 2.000 personas cuyas posibilidades económicas se habían agotado...

En vista de que no salían más buques, insistió la comisión y previo pago de 50 pesetas por persona...

Mientras el pasaje de "Genoveva" fue recluso en las bodegas y apresado el barco de carga y conducido al puerto de El Ferrol...

Por lo demás, la vida en Santander se hace normal, salvo lo que hacemos constar, sin que se puedan precisar detalles, pues la amable persona que nos ha proporcionado estos datos...

En la calle me encuentro con un muchacho que conocí, no ha mucho, en San Juan de Luz. Ahora lleva la camisa de Falange...

—Ya queda libre el camino de Madrid —me dice—. ¿Se da usted cuenta de lo que esto significa?

¡Vaya si me doy cuenta! La fase final se acerca. Un soplo de impaciencia recorre la España nacional...

CHARLES MORICE ("Le Journal", 1-10-36.)

Ecos de sociedad

Don Ismael González Abad, su esposa e hija se complacen en expresar su profundo agradecimiento a los señores jefes y oficiales del Ejército...

Montones de cadáveres, de espaldas al cielo, esperan ser transportados. Algunos cuerpos, reflejados sobre sí mismos...

La población no ha sido evacuada del todo, ni tampoco los rojos se han llevado a todos los habitantes en su huida precipitada...

Penetramos en el Alcazar por una ventana del segundo piso, lo cual da idea del nivel alcanzado por los escombros...

A través del hueco de una muralla, vemos el último cráter formado por el último explosión de una mina.

Seguimos nuestra visita a los subterráneos. En el que se habilitó para enfermería hay unos heridos que reposan sobre unos jergones con sábanas ensangrentadas...

¿Quién escribirá esta epopeya? Bajo las órdenes del coronel don José Moscardó, comandante de la Plaza, los defensores se habían especializado en distintas tareas.

Un ser extraordinario también es el doctor don Manuel Pelayo, que consiguió milagrosamente evitar que se declarase epidemia alguna en el Alcazar.

Lea usted los ANUNCIOS ECONOMICOS

Otro caso de extraordinario heroísmo

Los defensores del castillo de Gijón

LISBOA.—Se conocen detalles del heroico fin de los defensores del castillo de Santa Catalina, de Gijón.

Estas fuerzas se atrincheraron en el castillo de Santa Catalina, que, como se sabe, está rodeado del barrio obrero de Cimadevilla...

En el castillo se atrincheraron y aguantaron a los atacantes, pidiendo entre tanto refuerzos por medio de la telefonía sin hilos.

No fué posible enviárselos por tierra, y por mar llegó un barco al servicio del Gobierno de Burgos...

Peró los comunistas, al verse bombardeados por el barco nacional, redoblaron sus esfuerzos para la conquista del castillo...

Entonces, por medio de la telefonía sin hilos, dieron cuenta al barco de su crítica situación ordenándole que una vez que entraran los comunistas en el castillo lo bombardearan furiosamente...

En efecto, las fuerzas del castillo cedieron, y fué entonces cuando el castillo se llenó de rojos, que pretendieron matar a sus defensores heroicos...

Poco después el castillo de Santa Catalina quedaba destruido y el barrio de Cimadevilla arrasado...

El teniente coronel Yagüe, de viaje

El glorioso jefe de la Legión, que, como ya anticipamos, llegó a nuestra ciudad a última hora de la tarde de ayer...

En el Salón de Recreo como con unos cuantos amigos, con los cuales, de sobremesa, charló sobre temas del momento...

En la mañana de hoy, el heroico Yagüe ha abandonado nuestra ciudad para, siguiendo su viaje, acudir al lugar que le corresponde en la Santa Cruzada...

Orden general de la División del día 6 de Octubre de 1936:

A partir del día 10 del presente mes, se implantará, por los Cuerpos de esta División el horario de invierno...

6,30, diana; 7,15, desayuno; 9, relevo de guardia y servicios; 12,30, primera comida; 17, paseo a la tropa; 19,30, segunda comida; 20, retiro y 21, silencio.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para el debido conocimiento y cumplimiento.

LA NUEVA CAMISA PALMA

LA ENCONTRARA EN ALMACENES Campo

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas. Director del Dispensario Oficial Antituberculoso

C. Aranguena García-Inés. Médico del Hospital de Barrantes

Moisés Arroyo Arroyo. Enfermedades de la Piel y Venéreas

García Fdez. de los Ríos. Ex-médico de la Armada, por oposición

José Carazo Calleja. DEL INSTITUTO RUBIO

RUIZ DE TEMINO. DENTISTA

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN. Director del Dispensario Antituberculoso

F. Urraco. OCULISTA

DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

CERA KEROS

IGNACIO PALACIOS

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN

DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

CERA KEROS

IGNACIO PALACIOS

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN

DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

CERA KEROS

IGNACIO PALACIOS

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN

DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

DESDE LA GRANJA SIEMPRE EN PRIMERA FILA

Los defensores del castillo de Gijón

El vecindario y los verasantes del pacífico pueblo de San Ildefonso estamos poseídos de un entusiasmo febril que nos obliga a marchar a doscientos por hora...

En el castillo se atrincheraron y aguantaron a los atacantes, pidiendo entre tanto refuerzos por medio de la telefonía sin hilos.

No fué posible enviárselos por tierra, y por mar llegó un barco al servicio del Gobierno de Burgos...

Peró los comunistas, al verse bombardeados por el barco nacional, redoblaron sus esfuerzos para la conquista del castillo...

Entonces, por medio de la telefonía sin hilos, dieron cuenta al barco de su crítica situación ordenándole que una vez que entraran los comunistas en el castillo lo bombardearan furiosamente...

En efecto, las fuerzas del castillo cedieron, y fué entonces cuando el castillo se llenó de rojos, que pretendieron matar a sus defensores heroicos...

Poco después el castillo de Santa Catalina quedaba destruido y el barrio de Cimadevilla arrasado...

El teniente coronel Yagüe, de viaje

El glorioso jefe de la Legión, que, como ya anticipamos, llegó a nuestra ciudad a última hora de la tarde de ayer...

En el Salón de Recreo como con unos cuantos amigos, con los cuales, de sobremesa, charló sobre temas del momento...

En la mañana de hoy, el heroico Yagüe ha abandonado nuestra ciudad para, siguiendo su viaje, acudir al lugar que le corresponde en la Santa Cruzada...

Orden general de la División del día 6 de Octubre de 1936:

A partir del día 10 del presente mes, se implantará, por los Cuerpos de esta División el horario de invierno...

6,30, diana; 7,15, desayuno; 9, relevo de guardia y servicios; 12,30, primera comida; 17, paseo a la tropa; 19,30, segunda comida; 20, retiro y 21, silencio.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para el debido conocimiento y cumplimiento.

LA NUEVA CAMISA PALMA

LA ENCONTRARA EN ALMACENES Campo

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas. Director del Dispensario Oficial Antituberculoso

C. Aranguena García-Inés. Médico del Hospital de Barrantes

Moisés Arroyo Arroyo. Enfermedades de la Piel y Venéreas

García Fdez. de los Ríos. Ex-médico de la Armada, por oposición

José Carazo Calleja. DEL INSTITUTO RUBIO

RUIZ DE TEMINO. DENTISTA

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN. Director del Dispensario Antituberculoso

F. Urraco. OCULISTA

DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

CERA KEROS

IGNACIO PALACIOS

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN

DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

CERA KEROS

IGNACIO PALACIOS

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN

DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

CERA KEROS

IGNACIO PALACIOS

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN

DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

CERA KEROS

El día 30 continúan los bañones con colgaduras... y sigue el entusiasmo. A las doce, los infatigables capitanes señores Blanco y Ferrero, que ni comen ni duermen hasta ver convertida la Milicia en un batallón de infantes veteranos...

Antes de comenzar el ensayo del Himno de la Milicia Nacional de San Ildefonso, en el local que ocupa la misma, el capitán señor Ferrero nos proporcionó la agradable sorpresa de descubrir un retrato del glorioso Generalísimo Franco...

Además... pero tengamos presente que los periódicos necesitan el espacio para cosas de mayor enjundia y hagamos punto. No sin decir que los vecinos y verasantes de La Granja queremos estar SIEMPRE EN LA PRIMERA FILA.

En el casino, en el café, en el coche PUEDE GIR, quizá, UN ENEMIGO

La Transmediterránea al lado de Gobierno de Burgos

Un consejero de la Compañía Transmediterránea, en su nombre y en el de tres más que afortunadamente se encuentran actualmente en el territorio ocupado por nuestro Ejército...

El espectáculo consistía en una sinfonía por la ciudad Banda, himnos de Falange, del Requeté y de la JAF. Homenaje a los bárbaros y asesinos hermanos Alvarez Quintero...

En el Salón de Recreo como con unos cuantos amigos, con los cuales, de sobremesa, charló sobre temas del momento...

En la mañana de hoy, el heroico Yagüe ha abandonado nuestra ciudad para, siguiendo su viaje, acudir al lugar que le corresponde en la Santa Cruzada...

Orden general de la División del día 6 de Octubre de 1936:

A partir del día 10 del presente mes, se implantará, por los Cuerpos de esta División el horario de invierno...

6,30, diana; 7,15, desayuno; 9, relevo de guardia y servicios; 12,30, primera comida; 17, paseo a la tropa; 19,30, segunda comida; 20, retiro y 21, silencio.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para el debido conocimiento y cumplimiento.

LA NUEVA CAMISA PALMA

LA ENCONTRARA EN ALMACENES Campo

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas. Director del Dispensario Oficial Antituberculoso

C. Aranguena García-Inés. Médico del Hospital de Barrantes

Moisés Arroyo Arroyo. Enfermedades de la Piel y Venéreas

García Fdez. de los Ríos. Ex-médico de la Armada, por oposición

José Carazo Calleja. DEL INSTITUTO RUBIO

RUIZ DE TEMINO. DENTISTA

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN. Director del Dispensario Antituberculoso

F. Urraco. OCULISTA

DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

CERA KEROS

IGNACIO PALACIOS

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN

DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

CERA KEROS

IGNACIO PALACIOS

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN

Noticias locales

Radiogramas recibidos el 6 de Octubre por la estación emisora de extracorte de don Ignacio Rodríguez Escorial, establecida en Salamanca, calle de Soñías, número 7, con carácter oficial al servicio de la Comandancia Militar, y en su recepción especial para Burgos. Recibidos:

De Madrid para Burgos.—Leonardo González, pueblo de Rojas: bien, noticias, Gabriel.

De Palma de Mallorca para Burgos.—Cruz Roja, César Rodríguez, de Palma de Mallorca, comunica que está bien.

CINCO MIL CAMISAS NOVEDAD le presenta MI TIENDA. — Sombrerería, 3 y 5

COÑAC
"Tres Perlas"
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

CAMISAS CABALLERO El mayor surtido y más bajo precio, en MI TIENDA. — Sombrerería, 3 y 5

Ayer, a última hora de la tarde, al intentar atravesar la carretera de Valladolid, frente a la antigua Presa de Cordero, una mujer, fué atropellada por el automóvil Vi-1.344, conducido por Maximiliano Tamayo.

En el mismo coche se condujo a la infeliz mujer, de unos setenta años de edad, a la Casa de Socorro.

A los pocos momentos de ingresar en este benéfico Centro, la desgraciada anciana había dejado de existir.

En la Casa de Socorro se personó el Juzgado de instrucción, que practicó las diligencias de rigor, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

En éste fué identificado aquél, resultando corresponder a la desgraciada anciana Angela Espiga Bolado, con domicilio en la calle de San Gil n.º 22.

En cuanto mientan a Burgos me rebosa la alegría. Porque allí bebo yo el vino Denominado San Roque, De Tejada y Compañía, Que causó la dicha mía.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava). Representante en Burgos, don Luis Labán, Doña Jimena, número 16. Teléfono número 1949. Representante de la provincia don Luis González Valdiván, Llana de Afuera, 8, tercero.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana
Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Benjamín Guadilla y otros y la Sociedad «Banco de Vizcaya», sobre reclamación de cantidad. Audiencia provincial.

Juicio oral procedente del Juzgado de Castrojeriz, contra Patricio Calleja Calderón, sobre homicidio.

Anuncios económicos

ARRIENDOS

ALQUILO entresuelo, sótanos y pabellón amplio, Vitoria 17. Razón, Vitoria, 19.

SE ARRIENDA un piso finca «La Lancha», Hospital del Rey. Informes, San Cosme, 25 y 27.

SE ARRIENDA chalet, con jardín y huerta, en Pisonés, 16. Informará, Zacarías Burgos, Corredor de Comercio.

SE ARRIENDA molino movido motor aceite pesado, instalado en las Veñas de Quintanaortuño, a doce kilómetros Burgos y dos estaciones Sotopalacios. Trator, con David Cueva, Villaverde Peñahorada.

COLOCACIONES

OFICIAL de zapatería, bien impuesto, se necesita en el taller de Gregorio Palacios. Covarrubias.

VACANTE de guarda de dula se desea en Renuncio. Dirigirse al alcalde de dicho pueblo. Narciso de la Fuente.

SE halla vacante la casa-taverna de Olmos de Atapuerca, desde el primero de Noviembre. Para tratar, con el Ayuntamiento del citado pueblo.

CORTADOR PATRONISTA. Práctico en toda clase de calzados, se ofrece. Razón, F. Paredes, Miranda, 5, primera.

NECESITO dependiente de barbería y aprendiz, prefiriendo haya practicado el oficio. Cadena y Eleta, 2.

NECESITO oficial, carnicería y sañchería. Villanueva. Santander, 2.

HUESPEDES

DISPONGO de habitación y gabinete, con una o dos camas, sitio céntrico. Informes, esta Administración.

Otras noticias por radio

¿Se ha ocupado Sigüenza?

RADIO PANAMA.—Por varias emisoras extranjeras se da como un hecho que ayer tarde entraron las tropas nacionales en Sigüenza.

Hacia Aranjuez

TOLEDO.—Se ha iniciado un nuevo avance por el frente de Toledo. Se anuncia que una pequeña columna motorizada por nacionales ha emprendido la marcha camino de Aranjuez, encontrando unos escorbos, que hizo desaparecer con grandes pérdidas para los milicianos rojos.

Jugaron una parte importante en este encuentro los tanques ligeros y las ametralladoras, que desbarataron las vanguardias del enemigo, causándole muchísimas bajas vistas.

Se logró dividir las fuerzas gubernamentales en la retaguardia de las líneas adversas con las tropas que habían salido de Torrijos y Bargas.

En Andorra querían proclamar la República libre

PERPIGNAN.—En el momento en que los gendarmes franceses penetraron en territorio andorrano, se iba a producir un movimiento, instigado por anarquistas españoles de la Seo de Urgel encabezado a declarar la República libre en Andorra, suprimiendo totalmente la tutela de Francia y la del Obispo de Seo de Urgel.

Estos manejos eran dirigidos por un sujeto apellidado Wilmann, que estaba en relación directa con los anarquistas españoles.

Oficina Local de Colocación Obrera de Burgos

Aviso

Se comunica a todos los zapateros que se encuentren en parte involuntario que, por haberse recibido en esta oficina, una demanda de trabajo de oficiales zapateros, pueden acudir a la misma (Madrid, 20, edificio de la Alhóndiga Municipal), de diez a dos, con sus ofertas de trabajo, en la seguridad de que les será facilitada inmediata colocación.

Burgos 7 de Octubre, de 1936.

Don José Antonio Primo de Rivera

Magnífico retrato 32 por 22 centímetros de este Hústra caudillo. Pesetas 1,35 uno, 5,40 pesetas cinco retratos, previo envío importe en sellos o Giro Postal; a reembolso, 50 céntimos; más gastos del mismo. INSIGNIAS F. E. de las JON-S a pesetas 1,85, previo envío importe giro postal. 25 insignias, 33 pesetas

CELTICA. APARTADO 276

V I G O

Para su compra de herramientas u objetos de ferretería, conserve el nombre de **VILLAVERDE SAN PABLO, 5**

EN BURGOS

Una ofrenda al general Franco

Por mediación de la Junta Nacional Carlista de Guerra, ha sido ofrendada al jefe del Gobierno Nacional Excelentísimo Señor Don Francisco Franco Bahamonde, por su autor el ilustre escultor y requeté compositor don Baltasar Magariños, una reproducción en madera de la columna central del Pórtico de la Gloria de la Catedral de Santiago.

Se trata de una labor de primorosa ejecución, verdadera obra de arte que su autor ha cedido generosamente para engrasar la suscripción en favor del Ejército.

Espléndido donativo de la provincia de Valladolid

En la mañana de hoy ha llegado a nuestra ciudad una representación de la Junta del Tesoro de Guerra de Valladolid, con el fin de hacer su segunda entrega a la Junta de Defensa Nacional, del oro y valores procedentes de donativos ofrecidos por aquella provincia castellana, durante el pasado mes de Septiembre y que consiste en 84 kilogramos, de oro; 8 de plata; pesetas, 252.700, en metálico, y 29.000, en valores nacionales y extranjeros.

A esta espléndida ofrenda que ahora aporta a la suscripción nacional nuestra provincia hermana, han de añadirse 400.000 pesetas entregadas personalmente por el dignísimo alcalde de Valladolid, para la adquisición de un avión y la efectuada por el presidente de la Junta del Tesoro de aquella generosa provincia formada por: 42.700 kilogramos de oro acuñado, 429.500 pesetas en metálico, y 95.000 pesetas en billetes y cheques extranjeros.

Todo lo que supone más de 2.000.000 de pesetas con los que los patriotas vallisoletanos vienen hasta ahora contribuyendo en metálico a la suscripción nacional; pero no es esta sola la suscripción a la que acuden con sus donativos, pues son muy diversas las que existen en la capital y en los pueblos tanto para milicias como para hospitales y en todas ellas se observa la generosidad de la provincia de Valladolid que ha logrado en esta ocasión dar la nota de desprendimiento y amor a la Patria y hemos de añadir que los donativos en especie que recoge la Junta correspondiente aparte de los anteriormente enumerados también alcanzan una importancia que guarda relación con lo anterior y tanto los pueblos como la capital, rivalizan en el noble deseo de que las fuerzas combatientes no carezcan de nada ofreciendo, no sólo sus hijos, que en número considerable luchan en los frentes por el honor nacional, sino todo cuanto poseen que representa algún valor.

Suscripción abierta por señoras burgalesas con destino a dar comida a soldados y milicias

Donativos recibidos en el DIARIO DE BURGOS:

Don Pedro Honorata 10

RECAUDADO EN LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL PARA LA COMPRA DEL AVIÓN "BURGOS", INICIADA POR DON ANTONIO ZUMARRAGA Y PATROCINADA POR EL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO

	Pesetas
Sumas anteriores	326.428,50
Maestro y niños de la escuela de Terminián	15,70
Don Jaime Gil González, de Villala	10
Una patriota	5
Don Primitivo Maeso, maestro de Fresneda de la Sierra, una libreta de la Caja Postal de Ahorros, de pesetas 27,53, y de su hijo Silvio, una libreta de la Mutualidad Escolar, por pesetas 65.	
Ayuntamiento y vecinos de Santa Inés	453,05
Así bien han depositado en Leima, seis y media fanegas de trigo para su venta, y con destino al Avión Burgos.	
Viuda de don Enrique López y López	250
Ayuntamiento de Pedrosa del Príncipe	100
La Cofradía de la Vera Santa Cruz, del mismo pueblo	100
Vecinos del mismo pueblo, una moneda de oro de 25 pesetas, 19 fanegas, once celemines de trigo y	327,55
Ayuntamiento y vecinos de Quintanamanvirgo	2.000
Doña Elena Romero, sirvienta Ayuntamiento y vecinos de Quintanilla Viver	430,75
Don Julián Miguel Núñez, de Quintanilla del Coco	5
Don Jesús Alamo Alonso, de idem	5
M. F. una moneda de plata de 5 francos de Luis XVIII; una moneda de plata de Carlos III y tres monedas plata antigua y una moneda de plata Fernando VII y	5
Don Matías Gallo Alvarez	25
Don Prudencio Díez y deña Joaquina López Madrazo	2
Don José María y doña Julia Díez López	1
Ayuntamiento y vecinos de Zarzosa de Ripisuerga	676,75
Don Valentín Rodríguez Pardo, párroco de Villaverde, su padre y hermanos	25
Ayuntamiento y vecinos de Medina de Pomar, segunda vez, cuatro monedas oro de 25 pesetas y	326,20
Don Benjamín Tamayo	50
Total y sigue	331.246,50

CANTIDADES RECAUDADAS POR LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL PARA LA SUSCRIPCIÓN ABIERTA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO

	Pesetas
Una patriota	5
Pensión Mejestic, segunda vez	10
Una viuda patriótica	2

ANIS LAS CADENAS

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

fallecimiento del presidente del Consejo de Hungría

MUNICH. 6.—Esta mañana, a las ocho veinte, ha fallecido, en el Sanatorio Neu-Wittelsbach, de Munich, el presidente del Consejo de Ministros de Hungría, señor Coemboes, que desde hace algún tiempo se hallaba recluido en dicho sanatorio, y a quien su familia ha acompañado en los últimos momentos.

El viaje del "Hindenburg"

FRANCFORT. 6.—La aeronave «Hindenburg» sale esta noche en dirección los Estados Unidos a fin de realizar su décimo viaje.

Inglaterra y el Japón

TOKIO. 6.—Al pasar por Tokio, en su viaje hacia Singhai, Lord Rothemere, ha hecho unas declaraciones, diciendo que tanto él como la mayor parte del pueblo inglés, admira al Japón, y que aspira a renovar su antigua amistad, siempre que no lleve consigo alguna animosidad contra América.

Hablando del celtigo marxista y de los acontecimientos de España, declaró que Adolfo Hitler, aparecerá en la Historia como el hombre que salvó al mundo del comunismo.

El Gobierno soviético nombra cónsul en Barcelona

MOSCU.—Se tiene noticia de que el Gobierno soviético, ha nombrado cónsul general en Barcelona a Antonow Osenoko, personalidad que desempeñó un importante papel en la revolución rusa. Más tarde fué nombrado jefe de Administración política del ejército rojo; en el año 1923 fué ministro plenipotenciario de los soviets en Lituania y Polonia, y por último hace dos años fué designado fiscal de la U. R. S. S.

Es verdaderamente extraña la designación de un personaje político tan señalado en el país de los soviets, pues hasta ahora Rusia no había tenido ninguna representación consular en Barcelona. Por el hecho de que Antonow Osenoko se haga cargo del cónsulado general, con crecido número de colaboradores, se puede deducir que su tarea sobrepasa a las corrientes labores consulares. Será, desde luego, una importante ayuda para el embajador soviético Rosenberg, el cual como consejero del Frente Popular, realiza un papel poco

intelectuales españoles? Por otra parte hace señalar que estos mismos escritores son, los que cuando consideran que su libertad espiritual está algo restringida, por los gobiernos autárquicos, elevan ensanguiada su más energética protesta. Por eso los escritores nacionalistas portugueses, se crean en la obligación de protestar rotundamente ante este organismo internacional.

Para la construcción de aeropuertos

ROMA.—Han sido consignadas liras 80.000.000, para el próximo año, con destino a la ampliación y construcción de aeropuertos. Estas obras darán trabajo, durante un período mínimo de doce meses, a más de 22.000 obreros. La inauguración de la nueva reedificación de los nuevos aeropuertos de Forlì y Lodi, puede considerarse como el principio de estas grandes obras a realizar.

Viejo sospechoso

PARIS.—El diario «La Acción Française», incide con esta fecha sale el avión de bombardero Loire Olivier 20 número 104 del aeródromo de Bourget con dirección a Barcelona, llevando medicamentos a la capital catalana.

«L'Action Française» no se muestra conforme con esta explicación y pregunta: «¿Para qué emplear un avión de bombardero para realizar este cometido? ¿Qué se va a traer a Francia... oro del Banco de España o alguna personalidad revelante del Frente popular...? ¿Regresará el avión a Francia?»

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Esta Compañía Nacional continúa aceptando seguros de incendios, accidentes en general y otros ramos, con completa normalidad.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

El viernes próximo, y de cuatro a cinco de la tarde, dará comienzo en el Dispensario de la Cruz Roja un curso de prácticas para asistencia de feridos, organizado para recordar los conocimientos adquiridos en los cursos y practicar otros, especialmente adaptados a las actuales circunstancias.

Dicho curso estará a cargo del doctor don Gustavo Manrique, jefe de Cirugía del Hospital Militar y de la consulta quirúrgica del Dispensario.

Teniendo en cuenta la gran cantidad de heridos y enfermos que han de necesitar cuidados después de la toma de Madrid por nuestro Ejército, sobre una hoja de inscripción para las damas enfermeras que se encuentran dispuestas a ponerse en camino para dicha población en el momento en que se las incluya, y teniendo en cuenta que su permanencia en Madrid será de algunos días hasta que las necesidades del servicio las permitan regresar a sus puntos de origen.

La presidenta de damas enfermeras, marquesa de Valdeiglesias

CONCHA

Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

Coros escolares de la aneja a la Normal

Los niños de ambos sexos que componen los Coros Escolares, deberán asistir mañana jueves al vestíbulo del Teatro Principal a la hora de las cuatro de la tarde para llevar a efecto un ensayo general de la función-homenaje al Ejército y milicias patrióticas con el fin de allegar fondos pro Avión Burgos.

Se ruega a todos los niños, lleven los himnos patrióticos, debiendo asistir con toda puntualidad.

El Director de los Coros

Instrucción Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BURGOS

Exámenes para mañana: A las nueve y media, segundo llamamiento para exámenes de conjunto de primer año. Enseñanza Oficial, Colegiada y libre.

Cubas

De raíz y castaño, de todos los tamaños, se venden. Informes, Julio Valladolid, almacén de vinos, Vitoria 10.

Diario de Avisos

SANTOS DE MAÑANA

Brígida, Simón, Pedro, Demetrio. gusto,

CULTOS
SAN LESMES.—Cultos a Nuestra Señora del Rosario, durante el mes de Octubre.

A las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M., estación, ejercicio de mes, cánticos, reserva y Salve popular.

CARMEN.—Novena en honor de Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión, y en ella se hará la novena a Santa Teresa.

Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena, cánticos, bendición con el Santísimo y adoración de la reliquia de la Santa.

Los días 13, 14 y 15, además habrá sermón que predicará el reverendo padre Ojillo.

SAN LORENZO.—Continúa la novena a Nuestra Señora del Pilar, con los siguientes cultos:

Exposición, rosario, plegaria, sermón por el Padre Leturia, cantos, reserva e himno.

JUEVES EUCHARISTICOS.—Comuniones en las distintas parroquias y conventos.

Por la tarde, a las cinco, hora santa en la parroquia de San Cosme.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Circular ya conocida, prohibiendo la exactión de dinero o especies.

Otra participando el hallazgo de una caballería.

Diputación provincial.—Acuerdos de la Comisión gestora.

Providencias judiciales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS
Don Francisco Barricena, don Antonio Biezcas, don Miguel Abad, don Máximo Nehrada, don Sotero Holgueras, don Luis P. Inigo, don Francisco Zabala, Administrador P.ación Central.

Registro civil

DEFUNCIONES

Saturnino Gujarrar Argüeso, de Cuevas de Roa, 39 años, Hospital provincial.

Benita Esteban López, de Tullilla del Agua, 8 años, Sanz Pastor 12.

Tarciso Arizavarezeta Saenz, de Logroño, 22 años, Hospital Militar.

Felipe Sádornil Hurtado, de Pedrosa del Páramo, 6 años, Hospital San Julián.

Aquilina Domínguez Peña, de Quintanas de Valdivielso, 74 años, Hermanitas de los Pobres.

NACIMIENTOS

Maria Sanllorente Fernández, Luis Vallejo Esteban, Marcelino Miguel González.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 687,7.

A las seis de la tarde, 690,2.

TEMPERATURAS

Máxima exterior, 7,2.

Mínima exterior, 3,4.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, NE.

A las seis de la tarde, NE.

PLUVIOMETRO

Día 7, lluvia, en milímetros, 0,2.

Alcaldía de Pedrosa de Rio Ubel

Se arrienda la casa-taverna de Pedrosa de Rio Ubel, cuya subasta tendrá lugar el día 11 a las diez de la mañana, en la Casa Consistorial del mismo, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en Secretaría.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

GRÁFICO GALAICO
FOTOGRAFADO
Picavía 14 LA CORUÑA

Disposiciones oficiales

El «Boletín Oficial del Estado», publica las siguientes:

La Secretaría de Guerra

Decreto número 9

Para hacer al desenvolvimiento de las necesidades orgánicas y administrativas de las fuerzas armadas de todos los órdenes, así como para desarrollar la misión que el Reglamento de Grandes Unidades asigna al organismo correspondiente en la Zona del Interior, se crea una Secretaría de Guerra que estará a cargo de un general de División o de Brigada.

La Secretaría de Guerra se organizará con tres secciones, correspondiente cada una a las fuerzas de tierra, mar y aire, más un Negociado de Justicia.

Las secciones primera y segunda, consistirán de tres Negociados, de los cuales el primero entenderá en los asuntos de Reclutamiento y Personal, el segundo los de Material y el tercero, Servicios; la tercera sección tendrá solamente el de Personal y Material, por quedar lo demás afecto a la Jefatura del Aire.

Las normas necesarias para el funcionamiento de la Secretaría, serán dictadas por el general jefe de la misma. Dado en Burgos a tres de Octubre de mil novecientos treinta y seis. — Francisco Franco.

La Junta técnica del Estado

Decreto número 10

Para la ejecución de la Ley de primero del actual, por la que se organiza la Administración del Estado, dispongo se haga cargo de la presidencia de la Junta Técnica el excelentísimo señor don Fidel Dávila Arriola, general de brigada, quien dispondrá lo conveniente para el cumplimiento de lo ordenado en el artículo sexto de dicha Ley.

Dado en Burgos a tres de Octubre de mil novecientos treinta y seis. — Francisco Franco.

Nombramientos

Decreto número 11

Para la ejecución del Decreto número nueve, de tres del actual, por el que se crea la Secretaría de Guerra, nombro para el desempeño de dicho cargo, al excelentísimo señor don Germán Gil Yuste, general de División, por quien se dictarán, en el plazo más breve posible, las normas ayudadas en el último párrafo de la disposición invocada.

Dado en Burgos a cuatro de Octubre de mil novecientos treinta y seis. — Francisco Franco.

Decreto número 12

Para la ejecución de la Ley de primero del actual, por la que se organiza la Administración del Estado, nombro secretario general al ilustrísimo señor don Nicolás Franco Bahamonde, teniente coronel de ingenieros de la Armada, quien dispondrá lo conveniente para el cumplimiento de lo ordenado en los artículos quinto y sexto de dicha Ley.

Dado en Burgos a tres de Octubre de mil novecientos treinta y seis. — Francisco Franco.

Decreto número 13

Para la ejecución de la Ley de primero del actual, por la que se organiza la Administración del Estado, nombro secretario de Relaciones Exteriores al excelentísimo señor embajador don Francisco Serrat y Bonastre, quien dispondrá lo conveniente para el cumplimiento de lo acordado en el artículo sexto de dicha Ley.

Dado en Burgos a cuatro de Octubre de mil novecientos treinta y seis. — Francisco Franco.

Decreto número 14

Para la ejecución de la Ley de primero del actual, por la que se organiza la Administración del Estado, nombro gobernador general al excelentísimo señor don Francisco Fermoso Blanco, general de Brigada, quien dispondrá lo conveniente para el cumplimiento de lo acordado en los artículos tercero y sexto de dicha Ley.

Dado en Burgos a cuatro de Octubre de mil novecientos treinta y seis. — Francisco Franco.

NORMA GENERAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA TÉCNICA DEL ESTADO

Las Comisiones que integran la Junta Técnica proveerán todo lo necesario para asegurar el servicio correspondiente a sus departamentos en el territorio liberado, para lo cual sus presidentes darán órdenes directas a los organismos provinciales, regionales y locales de los que dependan sus servicios respectivos, proponiendo al presidente de la Junta las disposiciones generales que son complemento de las órdenes referidas, las aisladas, cuando tengan importancia, y las que afecten a resolución de problemas generales o que puedan interesar a otras Comisiones de la Junta. Darán cuenta al gobernador general de las órdenes cursadas a los gobernadores civiles de las provincias y de las que tengan relación con la organización de la vida ciudadana encomendada a aquella autoridad.

Será misión también de las Comisiones el estudio de los problemas de su departamento, su orientación y legislación futura dentro del marco de la política general del Estado, definida en la primera declaración del jefe del mismo.

El presidente de la Junta Técnica despachará por lo menos una vez por semana con los presidentes de las Comisiones y siempre que existan asuntos de urgente resolución.

El presidente de la Junta Técnica reunirá varias Comisiones a las que

afecte un asunto de carácter general, siempre que se trate de tomar resoluciones sobre el mismo, presidiendo por sí o delegando la Presidencia de la reunión y convocará quincenalmente el pleno, fijando previamente la orden del día.

El régimen administrativo de la Junta Técnica, que comenzará en su presidencia, de un sistema análogo al de un Ministerio, en cuanto se refiere al trámite de las disposiciones aprobadas y de su publicación, que se cumplirá por medio de una Oficialía Mayor, se simplificará todo lo posible en las Comisiones, conservando no obstante, archivo de los asuntos y firmas responsables de las órdenes, informes o acuerdos de las mismas.

En los asuntos de despacho del jefe del Estado, siempre que la urgencia lo permita, serán enviados con anterioridad, con sus antecedentes, a la Secretaría General, cuyo objeto es facilitar al jefe del Estado su despacho y conocimiento.

El despacho será directo del presidente de la Junta Técnica con el jefe del Estado, pudiendo, sin embargo aquí enviar un delegado suyo en casos urgentes para salvar las dificultades de distancia, si las hubiere.

La Secretaría general transmitirá al presidente de la Junta Técnica instrucciones del jefe del Estado, por medio del secretario general o por uno de los secretarios especializados, los que el presidente de la Junta Técnica, podrá, si lo estima conveniente, poner en contacto con la Comisión correspondiente, para aclaraciones de detalle y a fin de que pueda recoger la impresión de dicha Comisión sobre el asunto que lleve encomendado.

Los Departamentos de la Junta Técnica, serán los siguientes:

- Presidencia de la Junta.
- Secretaría.
- Oficialía Mayor.
- Comisión de Hacienda.
- Comisión de Justicia.
- Comisión de Industria, Comercio y Abastos.
- Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola.
- Comisión de Trabajo.
- Comisión de Cultura y Enseñanza.
- Comisión de Obras Públicas, Comunicaciones y Transportes, cuyas misiones están señaladas en la Ley de primero de Octubre de 1936.

Los miembros de estas Comisiones serán elegidos libremente, nombrados, o separados de su función por el presidente de la Junta Técnica.

Podrá el presidente de la Junta proponer al jefe del Estado, la creación de nuevas Comisiones si lo considera conveniente, así como nombrar delegados Regionales de la Junta para facilitar y encauzar las relaciones de los distintos organismos provinciales, con las correspondientes Secciones de la Junta, que por su conducto se podrá en comunicación con las actividades y fuerzas vivas Regionales o Provinciales.

El presidente de la Junta Técnica podrá adscribir a sus trabajos como Consejeros de consulta, no permanentes, a todas aquellas personas que por su preparación y solvencia moral puedan aportar opiniones valiosas a la obra Nacional, aun habiendo tenido aquéllas carácter político destacado, siempre que su actividad política no hubiese tenido contacto alguno con la última situación de Gobierno en España, cuya actuación de traición a la Patria quedó claramente manifiesta.

Burgos cinco de Octubre de mil novecientos treinta y seis. — FRANCISCO.

INSTRUCCIONES

para el desenvolvimiento de los cometidos asignados en el artículo tercero de la Ley de 1.º de Octubre último.

Primera. El gobernador general tendrá su residencia oficial, provisionalmente, en la plaza de Valladolid, irradiando desde ella sus actividades a las demás provincias del territorio.

Segunda. Tendrá a su servicio el personal siguiente: un secretario, elegido entre los que integran el Cuerpo del Secretariado Provincial, un jefe superior de Policía y un funcionario jefe u oficial del Ejército o del Estado que, por sus conocimientos de la vida provincial o municipal, resulte apto para el desempeño de su función subalterna. Como personal de oficina dispondrá de los que considere necesarios entre los que tienen su destino en las provincias objeto de inspección. Como medio de transporte podrá interesar, de la Jefatura de éstos o requiriéndolos, dos vehículos automóviles, provistos de mecánico-conductor. Los auxilios materiales que para el desempeño de la misión del Comandante General sean precisos, se reclamarán por canales a justificar mensualmente, los cuales se harán mediante los oportunos mandamientos, a propuesta de la Comisión de Hacienda dependiente de la Junta Técnica.

Tercera. En el plazo más breve posible el Gobernador General girará una visita a las distintas provincias objeto de su inspección personal, efectuando durante ella una información sobre las necesidades sentidas en las mismas, y que por razón de su naturaleza no puedan ser atendidas por dicho Gobierno de medidas y precise la adopción de medidas por parte de la Junta Técnica.

Cuarta. El Gobernador General coordinará las actividades de los Gobernadores civiles en su relación con las Autoridades militares, a fin de que las resoluciones de ambos sean conciliables en su cumplimiento, tomando en otro caso razón de las dificultades que se ofrezcan, las que resolverá de

acuerdo con los mandos militares superiores en aquellos casos en que no pudiera hacerlo por sí mismo.

Quinta. Por el gobernador general se revisará la constitución de las Comisiones Gestoras de las Diputaciones provinciales, procurando que éstas estén constituidas por representantes destacados de las Cámaras Agrícolas, Cámaras de Comercio e Industria y de las de Navegación en las provincias del litoral, bien entendido que la ideología de los que acrediten en tal cometido a dichas entidades deberán ser personas de eficiencia en su labor y carentes de significado político, aceptando en último extremo el de tendencias afines a la causa nacional. Independientemente de las citadas, formarán parte de dichas Corporaciones provinciales los elementos destacados que se estimen indispensables para la gestión administrativa y cuya solvencia moral sea notoria.

El gobernador general impondrá en forma terminante a los gobernadores civiles de las provincias el desempeño personal de las distintas funciones que el Estatuto provincial les asigna, prohibiéndoles que hagan uso de la facultad de delegar en los presidentes de las Diputaciones, con el fin de que las orientaciones, actividades, trabajos e inversiones de fondos puedan ser fiscalizadas e intervenidas por los dichos gobernadores, bajo su más estrecha responsabilidad.

Sexta. Por el gobernador general se acordará lo pertinente para el abastecimiento de las poblaciones, estimulando el celo de las autoridades que le están subordinadas, las cuales, periódicamente le darán cuenta de las existencias de artículos de primera necesidad. Igualmente les serán facilitadas por las autoridades civiles relaciones del material sanitario existente en las distintas poblaciones y de aquél que se solicite de donativos.

Séptima. Los fines de beneficencia serán preferentemente atendidos mediante el concurso de las aportaciones individuales o corporativas que con este objeto se verifiquen en las distintas provincias, intensificándolos mediante la constitución de fondos que provenga de la imposición de multas en metálico, y a través de porcentajes de recargos tributarios, siendo estos últimos acordados por las respectivas Diputaciones provinciales y aprobados por el presidente de la Junta Técnica, oído el dictamen de la Comisión de Hacienda. En el orden benéfico se desplegarán con preferente atención las actividades de esta naturaleza a la constitución de orfanatos y comedores de asistencia social.

Octava. Por el gobernador general se dictarán, para su cumplimiento por los gobernadores civiles respectivos, aquellas medidas encaminadas a la más escrupulosa de las revisiones en cuanto a la constitución de las Gestoras Municipales, las cuales deberán integrarse por los mayores contribuyentes por rústica, industria, pecuaria y utilidades, siempre que reúnan las características de apositivismo y eficiencia a que se refiere la quinta de estas instrucciones. Ello no obsta para que asimismo puedan ser llamados a formar parte de dichas Gestoras cualesquiera otras personas que, en razón a sus actividades o por su significación personal, puedan estimarse como de real o imprescindible cooperación, así como las representaciones de agrupaciones obreras que, por su ideología, puedan ser consideradas como afectas al movimiento salvador de España.

Novena. Por el gobernador general se evitará la imposición de medidas tributarias cuando estén acordadas por organismos o entidades sin autorización expresa para hacerlo, debiendo dar cuenta de tales conductas a los Tribunales correspondientes, o imponer, en su caso, las medidas de seguridad que estime indispensables.

Décima. En aquellas provincias en que se hayan constituido Juntas especiales de Defensa o funcionen organismos análogos, armonizará las actividades de unas u otras cuando los estimara indispensables, o dará cuenta a la Superioridad antes de acordar su disolución. A este efecto, procederá con el debido tacto en los territorios de su jurisdicción.

Undécima. Con objeto de evitar el paro obrero, comunicará a la Junta Técnica la necesidad de continuar las obras públicas en ejecución en las provincias donde estén comenzadas, o de emprender

otras nuevas útiles cuyos proyectos estén aprobados y pendientes de ejecución. A a este efecto, estimulará el celo de los gobernadores civiles para que soliciten directamente de las Comisiones de Obras Públicas y Comunicaciones y de la de Trabajo los medios necesarios.

Duodécima. A idénticos fines que los que se exponen en orden al paro en la instrucción precedente, vigilará, por conducto de las autoridades locales, las labores de siembra y recolección de productos agrícolas, corrigiendo aquellos abusos que provoquen la falta de empleo de braceros o su remuneración, contrayendo laudos y bases de trabajo, sin perjuicio de elevar a la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola, asimismo dependiente de la Junta Técnica, los informes pertinentes.

Burgos cinco de Octubre de mil novecientos treinta y seis. — FRANCISCO.

Leed la sección de

Anuncios económicos

En ella encontraréis lo que necesitáis

Más noticias por radio

Ciudades bombardeadas

SEVILLA.—Por los barcos de la Escuadra se bombardearon ayer las ciudades de Málaga, Valencia y Barcelona.

En Valencia huyó toda la población al conocer que eran bombardeados los barcos del puerto. Los milicianos se refugiaron también corriendo alocaos.

En Barcelona la presencia del «Canarias» produjo una tremenda impresión, menos por los daños de los disparos que por la creencia existente de que Barcelona no podría ser jamás atacada por mar.

Junta de mando provisional de F. E., en Sevilla

SEVILLA.—Ayer tarde se ha celebrado en Sevilla junta del mando provisional de Falange Española de las J. O. N. S., presidida por su jefe Manuel Hedilla, asistiendo sus miembros José Moreno, Andrés Fedondo, Sancho Dávila, Rafael Garceán, Agustín Aznar, Jesús Muro y Francisco Bravo.

No asistió José Sáinz, jefe provincial de Toledo, por impedírselo incluidos obligaciones de su cargo.

Uno de los acuerdos más importantes adoptados ha sido el de fijar, con carácter de provisional, la siguiente jurisdicción y mandos de las jefaturas territoriales:

- Galicia, que comprenderá las cuatro provincias gallegas.— Jefe, Mario G. Zaera.
- León, Zamora y Salamanca.— Jefe, Rafael Garceán.
- Valladolid, Palencia, Avila y Segovia.— Jefe, Andrés Redondo.
- Huesca, Zaragoza, Teruel y Logroño.— Jefe, Jesús Muro.
- Santander, Burgos, Soria y Guadalupe.— Jefe, Manuel Hedilla.
- Navarra y provincias vascoas.— Jefe, José Moreno.
- Andalucía.— Jefe, Sancho Dávila.
- Extremadura.— Jefe, José Luna.
- Islas Canarias.— Jefe, Lisgo Feia.

LA COCINA

Sección de Perfumería

Vicente P. Canale

Alimento Completo de Burgos

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO
Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.—BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eversiones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos.—Horas: de diez a cuatro

¡¡ PANADEROS !!

Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105

LOGRONO

Las operaciones militares del día de hoy en Vizcaya y Tolado

No obstante el fuerte temporal en el día de hoy, nuestras tropas han seguido avanzando en el frente de Vizcaya, ocupando Berriatua al sudoeste de Ondárrika.

En el frente sur han avanzado las columnas, ocupando Huecas, Fuentelada, Portillo y Santa Cruz del Retamar. En el primer punto, se le ha cogido al enemigo un centenar de muertos, ignorándose hasta ahora los cogidos en Santa Cruz de Retamar, por haber entrado en dicho pueblo nuestras tropas ya anochecido, después de un asalto violentísimo a sus triples líneas de trincheras. Los fuertes contingentes enemigos que defendían Santa Cruz del Retamar, han huido a la desbandada en dirección a Madrid.

Las tropas del general Franco han tomado en su marcha triunfal en dirección a Madrid, Santa Cruz de Retamar, que se encuentra a trece kilómetros y medio de la Fortaleza de Maqueda en dirección a Madrid; este importante pueblo de Santa Cruz de Retamar, se encuentra situado a sesenta kilómetros de Madrid en la carretera espléndida que va hacia Navalcarnero, última posición de las milicias rojas.

Recibidas de nuestro Cuartel general de Valladolid a las 10,15 del día 7 de Octubre de 1936:

Saludo comunista obligatorio para los militares en Madrid

En la «Gaceta de Madrid» aparece un decreto obligando a todos los militares cuando no lleven armas a saludar con el puño cerrado en la visera de la gorra, y cuando lleven armas levantando el brazo con el puño cerrado formando con el codo un ángulo recto.

Otra posición roja inexpugnable: el estilo de Maqueda o Tolavera

El presidente Largo Caballero estuvo hoy en Aranjuez presenciando los últimos preparativos de las fortificaciones de la ciudad; Aranjuez es considerada ahora por los rojos como una posición inexpugnable.

Prefensión roja desestimada

La Comisión del pacto de no ingerencia, reunida ayer en Londres, acordó no tomar en consideración la reclamación formulada por el Gobierno comunista de Madrid sobre la participación en la lucha de las tropas de la Legión.

Pueblo conquistado en Sevilla

Hoy fué conquistado por las columnas de Extremadura el pueblo de Ojiva de Mérida.

Nuevo bombardeo de Málaga

Ha sido bombardeado nuevamente por la aviación nacional el puerto de Málaga.

La República de Colombia rompe las relaciones con el Gobierno de Madrid

HENDAYA.—La República de Colombia, ha roto las relaciones diplomáticas con el Gobierno rojo de Madrid, por haber sido asesinados en esta última capital algunos súbditos colombianos; esta misma noticia se ha confirmado desde Santa Fé de Bogotá.

Además, en la embajada española, se ha verificado hoy el acto de izar la bandera roja y gualda con gran entusiasmo por parte de la colonia española y asistiendo muchos colombianos.

Situación de Bilbao

LONDRES.—El pánico en Bilbao por efecto de los bombardeos de la aviación nacional es enorme. Son numerosísimas las personas que huyen en verdadero éxodo hacia Santander. Se sabe que las columnas que se dirigen hacia Bilbao, venen una tras otra todas las dificultades que encuentran sobre su paso y algunas de ellas, están ya a menos de 30 kilómetros de la capital vizcaína.

Informes autorizados, permiten asegurar que Indalecio Prieto ha llegado a Bilbao, según dice él, para organizar la defensa de dicha capital, pero hay quien supone que en la vía existen barcos de amigos requisados para que el miliciano socialista pueda escapar.

Radiogramas recibidos en los días primero a hoy por la estación emisora de extracción de don Ignacio Rodríguez Escorial, establecida en Salamanca, calle de Socia número 7, con carácter de oficial al servicio de la Comandancia Militar, y en su recepción, para Burgos y su provincia:

Recibidos de Madrid para: Burgos.—Jesús Boadiga, Avellanos, 5. B. N. (firma), Dicinio. Burgos.—Emilio Fernández Camporro, Cárcel de Burgos: B. N. (sin firma); este radiograma procede de La Felguera).

Miranda de Ebro.—María Gracia, Avenida 14 de Abril: B. N., Arturo. Burgos.—Felisa Vivar, Plaza Sobrado 44: B. N. Angel.

Fuentelcésped.—Pedro Bayón Sáinz: B. N. Jesusa. Miranda de Ebro.—Higinio Portis, Hotel Egoña: B. N. María.

Villoviado (Lerma).—Julia Carazo: B. N. Emiliano. Santa Cruz de la Salceda.—Luis Perdiguer: B. N. Julio.

Burgos.—Adol. Mora y María Ayala: Se desean noticias de los citados, que marcharon a la feria de Burgos; Royello (procede de Puertollano).

Burgos.—Mig. el Espino Díaz, perito Catastro de Hacienda: B. N. Andrés. Burgos.—Luis Mige, soldado Transmisiones: B. N. Federico.

Prado-Santos.—Francisco Baeza, Mariano Santos 5: B. N. Daniel. Burgos.—S. Alcalde, Victoria, 15: B. N. Eduardo.

Aranda de Duero.—Manuel Herteiro, Banco Español de Crédito: Preguntar por Isabel Hernando Gregorio.

Burgos.—Miguel Lázaro (no trae señas): B. N. Valentín. Burgos.—Antonio Valls, chófer: B. N. Eugenio.

Burgos.—Juana San Martín, San Juan, 15: B. N. Ramón. Boñada.—Pablo Ródera: B. N. Dionisia.

Burgos.—Joaquín Martínez, repartidor Telégrafos: Cesárea y yo bien, comunicamos a casa, esperamos noticias: Narciso Robledo.

Burgos.—Eugenia Anépara, Villalón 4: B. N. Julia.

Burgos.—Feliciano de la Fuente, Parque Buiteros: B. N. Vicente Martínez. Burgos.—Consuelo Torres, Colegio Visitation (Saldaña): B. N. Ezequiel. Egoña (de Rza.)—E. y E. Rme a: B. N. Alejandro.

Egoña.—Consuelo Arguero, Andrés Martínez 15: B. N. y nosotros bien, avise a padre, esperamos noticias: Mariano.

Burgos.—Pascual Guevara, Plaza Mayor 54: B. N. Domínguez y Sara. Burgos.—Renédoz Lázaro, Calerá 15 y 17: B. N. Luis y Alberto.

Berlangas de Rio.—Marcelino García: B. N. Juan Sánchez. Hoyan (Rza.)—O. efa Con á e z: B. N. Fe Eero.

Burgos.—Crisanto Barbadillo, Sin Puerta 1: Comunico noticias de Pepe, aquí todos bien. José Camargo.

Bembibre de Castrejon.—Pedro Pérez Agua: B. N. María. Burgos.—Luciano Vivar, Almirante Bonifaz 11: B. N. Lorenzo Espiga.

Burgos.—Marcial Barrio, soldado regimiento Artillería, Sexta Batería: B. N. Anunciación.

Burgos.—Carmen Ontiveros, Delegación Hacienda: Recibido radio, todos bien. Vázquez.

Burgos.—Felisa Herrero, Barraquer 5: B. N. María Luisa Herrero. Burgos.—Julio Martín, Hotel La Vascoigada: B. N. Manuel.

Burgos.—Lucía Sánchez Vargas, San Juan, 52 y 54: B. N. Luis Moreno. Burgos.—Alfonso Domingo Martínez, Prisión Central: B. N. Encarnación Freire.

Burgos.—Emilio Méndez Caldera, secretario del Banco de España: Del Teléfono 55.769 contestan: Toda la familia de aquí, de Madrid, se encuentra perfectamente bien. Carmen.

La abreviatura B. N., quiere decir: estamos bien, deseamos noticias.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

En Burgos	
Un mes	2,50 pesetas
Trimestre	7,25 "
Semestre	15 "
Año	30 "
Fuera de Burgos	
Trimestre	10 pesetas
Semestre	18 "
Año	30 "
Número suelto, 15 céntimos	

Casa Munguía.—Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Buzos azules o kaki, todas las tallas, a 8, 9, 10, 12, 15, 18 y 20 pesetas.—Petos, a 9, 10 y 12 pesetas. Guardapolvos caballero, a 8, 9, 10 y 12 pesetas.